

REQUISITOS PARA PARA REGISTRARSE EN EL SIOAP

Toda persona que pretenda registrarse en el SIOAP deberá cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

N°	DOCUMENTO
1	Formulario de registro en el sistema SIOAP (Anexo VI) Datos a llenar a través del SIOAP
2	Fotocopia de la Cedula de Identidad del Solicitante o del Representante Legal del solicitante. Adjuntar en el SIOAP en pdf
3	Registro de Inscripción al Padrón de Importaciones de la Aduana Nacional de Bolivia. Adjuntar en el SIOAP en pdf
4	Fotocopia del Número de Identificación Tributaria (NIT). Adjuntar en el SIOAP en pdf
5	Certificado de Matricula de Comercio vigente. Adjuntar en el SIOAP en pdf
6	Testimonio de Poder Especial, con mandato expreso para solicitar autorización para la emisión de Autorización Previa. Adjuntar en el SIOAP en pdf

En caso de personas naturales solo serán exigibles los documentos señalados en los numerales 1, 2 y 3.

Para el caso de Productores nacionales, no será exigible el documento señalado en el numeral 3, antes descrito.

La información a ser presentada deberá ser cargada en el acápite pertinente de la plataforma SIOAP por el solicitante y tendrá carácter de Declaración Jurada.

El VMT podrá requerir al solicitante la presentación de documentos originales presentados, en caso de que lo considere necesario.

NOTA 1: El Sistema Informático de Otorgación de Autorizaciones Previas (SIOAP) se encuentra activo en el siguiente URL: **<http://sioap.oopp.gob.bo>**